



CONVOCA

A los interesados de México y el extranjero a ingresar en la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Generación 2020-2022

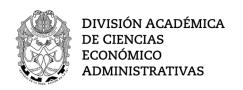
Objetivo General

Formar profesionales con conocimientos y capacidades para la formulación, ejecución y evaluación de estrategias, así como de gestión de la innovación que coadyuven al desarrollo de la región, el país y el mundo, a través de su participación en la creación y mejora de organizaciones que enfrentan ambientes cambiantes, competitivos y con requerimientos de prácticas internacionales de sostenibilidad.

PROCESO DE PRE-SELECCIÓN

SEGUIMIENTO	FECHAS
ADMINISTRATIVO	
Pre-registro en línea	El periodo para el pre-registro será del 19 de febrero al 30 de abril 2020 en la página de la División de Ciencias Económico Administrativas: http://www.ujat.mx/mayde El sistema emitirá un documento con número de folio que deberá imprimir para presentarlo a la oficina de Posgrado de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA). Después del pre-registro en línea, el aspirante deberá cubrir la cuota de admisión.
Pago por Proceso de Selección \$1000.00 Se paga en caja general de la UJAT	Acudir a partir del 19 de febrero al 30 de abril del 2020, a la oficina de Posgrado de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas y presentar copias de los siguientes documentos: 1) Ficha de pago (Se proporciona en la Jefatura de Posgrado / DACEA) 2) Preregistro en línea 3) Acta de nacimiento 4) Credencial de elector 5) Cédula profesional, título o acta de examen profesional de ultimo grado de estudios 6) CURP







Pre-registro en línea para el Examen Nacional de Ingreso (EXANI III)	Pasar a la Jefatura de Estudios de Posgrado para el registro y entrega de recibo Costo \$1500.00 (Mil quinientos Pesos)
Presentación de EXANI III	9 de mayo de 2020 Lugar: <i>División Académica de ciencias Económico Administrativas</i>
Seminario obligatorio de preselección	Del 3 al de junio de 2020 (Costo de \$1,000.00) se paga en Caja General de la UJAT
Recepción de Documentación requerida de la presente convocatoria	Del 24 de febrero al 30 de abril de 2020. Ver <i>Documentación requerida</i> en la presente convocatoria. Traer documentación digitalizada en un CD o USB.
Entrevista con el Comité Responsable del Programa	Del 01 y 02 de junio de 2020 En horario de 9:00 a 13:00 horas
Publicación de resultados	19 de junio 2020
Inscripción	Del 03 al 07 de agosto 2020
Inicio de Clases	Sábado 15 de agosto de 2020







Proceso de Selección

Para todos los interesados en ingresar a la Maestría en Administración y Dirección Estratégica deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Cubrir los trámites administrativos y pago de cuota de seminario de admisión.
- 2. Todos los documentos solicitados deberán presentarse en original para cotejo y copia, así como un CD con los documentos escaneados en formato PDF.
- 3. Presentar título de licenciatura o maestría si es el último grado obtenido. En caso de que el aspirante se haya titulado recientemente podrá presentar Acta de Examen Profesional.
- 4. Acta de nacimiento.
- 5. Certificado de estudios.
- 6. Promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero), en el caso de otras escalas el equivalente.
- 7. En caso de aspirantes extranjeros, no hispanoparlantes, deberán demostrar su dominio del idioma español, con documentos de certificados o dictaminado por el Centro de Enseñanza de Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco o por alguna instancia nacional o internacional reconocida.
- 8. Presentar Examen Nacional de Ingreso III del Centro Nacional de Ingreso para la Evaluación Superior (EXANI III CENEVAL) con 800 puntos como mínimo aprobados. El examen se aplicará en la División de Ciencias Económico Administrativas.
- 9. Entregar resultado del Examen TOEFL vigente sin puntaje mínimo requerido.
- 10. Presentarse a una entrevista con el Comité Académico del Programa de la Maestría.
- 11. Una vez cumplidos los puntos anteriores el Comité Académico del Programa de la Maestría en Administración y Dirección Estratégica evaluará con base a los criterios de puntuación de EXANII III, entrevista y demás requisitos de ingreso y emitirá un dictamen de aceptado solo con mayoría de votos. Habrá tres posibles resultados.

Aceptado: el candidato podrá inscribirse al ciclo inmediato a la emisión de la convocatoria.

No aceptado temporalmente: el candidato podrá participar en futuras convocatorias.







No aceptado de manera definitiva: el candidato quedará inhabilitado para participar en futuras convocatorias.

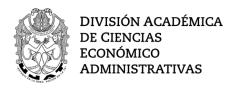
12. Los resultados de la evaluación serán publicados en la página WEB www.ujat.mx/mayde

Requisitos de Ingreso

Los aspirantes que hayan sido aceptados para ingresar a la Maestría en Administración y Dirección Estratégica, deberán cumplir con los requisitos de ingreso siguientes:

- 1. Carta de aceptación firmada por la Dirección de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Cubrir los trámites administrativos, como pago de cuotas de inscripción y colegiatura
- 2. Entregar en la Jefatura de Posgrado los documentos originales (para su cotejo) y copia, así como un USB/CD con los documentos escaneados en PDF.
- 3. Una vez cotejados los documentos presentarse en la Dirección de Servicios Escolares con el original y copia de los documentos requeridos por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la convocatoria que para tal efecto se publique.
- 4. Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública, acompañada de los documentos expedidos por la institución de procedencia debidamente legalizados y apostillados y, en su caso acompañados de la traducción al español realizada por un perito autorizado.
- 5. Los aspirantes extranjeros a ingresar al Programa Educativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, además de cumplir con los requisitos señalados en los artículos 50 y 51 del Reglamento General de Posgrado, también deberán:
 - i. Presentar los documentos que avalen su estatus migratorio, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables;
 - ii. Presentar póliza de seguro de gastos médicos mayores.
 - iii. Cumplir con los demás requisitos que para tal efecto se establezcan en el Plan de Estudios.







Documentación requerida

Enviar por correo electrónico, los siguientes documentos escaneados en PDF para su inscripción: maydeujat2020@gmail.com

- Carta de Aceptación firmada por la Dirección de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas.
- Original del Título de Licenciatura, en caso de que el aspirante se haya titulado recientemente y no posea el documento correspondiente, puede aceptarse el Acta de Examen de Profesional y tendrá un plazo máximo de 12 meses para entregar el Título de Licenciatura en la Dirección de Servicios Escolares.
- Presentar certificado de estudios de licenciatura (original y copia).
- Presentar Cédula Profesional (en caso de no tenerla se dará un plazo de un año para entregarla).
- Currículum Vitae con documentos comprobatorios (Formato No.1).
- Carta de Exposición de motivos (Formato No. 2).
- Dos Cartas de Recomendación (Formato No. 3).
- Carta compromiso (formato 5)
- 1 al 5 están disponibles en el portal web Observación: los Formatos www.ujat.mx/mayde

Informes

De lunes a viernes de 8:00 -17:00 horas, en la Jefatura de Estudios de Posgrado de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Edificio E, segundo piso, Zona de la Cultura, teléfono (993) 358-15-00 Ext. 6206 EN LA DUDA. ACCION EN L

maydeujat2020@gmail.com posgradodacea@hotmail.com

Correo electrónico:

Coordinadora Académica del Programa: Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra Consulta sobre el Plan de Estudios en www.ujat.mx/mayde